

MEMORIA VALORADA

PAVIMENTACION CON REDES CASCO URBANO DE SARASIBAR

AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR



A r i s t a A r q u i t e c t o s S . L .

C/Nueva 14 Bajo. 31001 Iruña/Pamplona
Tfno: 948 206 572

e-mail: arista@aristarquitectos.com

1.- ANTECEDENTES.

Se publica en el Boletín Oficial de Navarra número 242, de 19 de Diciembre de 2016, la Ley Foral 18/2016 de 13 de diciembre, reguladora del Plan de Inversiones Locales 2017-2019

2.- OBJETO.

El Ayuntamiento de Esteribar encarga a Arista Arquitectos S.L. la memoria valorada de las obras necesarias para mejorar las condiciones de la pavimentación correspondiente al casco urbano de Sarasibar.

Dicha memoria valorada pretende acogerse, una vez redactados los proyectos técnicos correspondientes, a las ayudas que el Gobierno de Navarra tiene establecidas, para este tipo de obras, con las entidades locales.

Paralelamente se presenta:

- por la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona Memoria Valorada correspondiente a las renovación de las redes de abastecimiento y saneamiento.
- Por el Concejo de Sarasibar Memoria Valorada correspondiente a la renovación del Alumbrado Público

3.- SITUACIÓN Y ESTADO ACTUAL.

La zona afectada por esta memoria corresponde con las calles del casco urbano de Sarasibar.

Sarasibar es una pequeña localidad del valle de Esteribar con un censo a fecha 1-ENE-2015 de 37 habitantes.

Las calles se caracterizan por ser de coexistencia entre tráfico rodado y peatonal.

Las redes de abastecimiento y saneamiento son antiguas, las mismas están ya obsoletas.

Para la recogida de aguas de lluvia se disponen varias rejillas a lo largo de las calles.

Las redes de energía eléctrica, alumbrado y telefonía son en su mayor parte aéreas. Existe algún tramo de fuerza soterrado correspondiente a la ejecución de nuevas viviendas como la existente a la entrada del pueblo.

La localidad de Sarasibar por problemas de recepción de la señal de televisión cuenta con una distribución de la señal por cable desde caseta existente junto al centro de transformación.

El pavimento es de hormigón ranurado salvo los primeros metros que corresponden a la carretera de acceso y que son de aglomerado. El estado del pavimento de hormigón es defectuosos observándose numerosas fisuras y petachos de canalizaciones ejecutadas.

4.- CARACTERÍSTICAS DEL ESPACIO PÚBLICO

La condición rural del núcleo y el modo disperso y orgánico en que las construcciones han ocupado el territorio han generado un tejido en que la separación de lo público y lo privado no siempre resulta precisa, circunstancia que podría condicionar el tratamiento de bordes en calles y plazas adyacentes a espacios privados.

A lo problemas que pueda plantear a las actuaciones el régimen de propiedad y uso de los espacios aparentemente públicos, se suman los derivados de la configuración orgánica de calles y plazas, que exigirá soluciones singulares en mas de un punto.

El proyecto futuro contendrá por tanto, soluciones genéricas, que se traducirán básicamente en secciones tipo de calle, y, junto a ellas, soluciones singulares diferenciadas que vendrán a resolver las zonas o líneas de encuentro de las secciones tipo con espacios adyacentes públicos o, en su caso, privados y la propia edificación. Tales soluciones, no resultan fáciles de precisar, en ocasiones, ni aún en el proyecto de ejecución, y la experiencia indica que, a menudo se adaptan o ajustan a situaciones de hecho en el proceso de ejecución de los trabajos.

5.- CRITERIOS DE INTERVENCION

Los criterios de intervención propuesto son los siguientes:

1. Facilitar la integración ambiental de la nueva pavimentación en su entorno inmediato, que participa de una imagen y características urbanas y de notable valor ambiental.
2. Resolver adecuadamente las exigencias del tránsito peatonal y rodado, considerando las calles como espacios de coexistencia peatón vehículo. En nuestro caso el tráfico rodado se limita al acceso de los habitantes de Sarasibar y de las explotaciones agropecuarias situadas en su entorno. Uso, por tanto, exclusivamente interior del pueblo.
3. Facilitar la inserción de construcciones y, en general, fincas colindantes, en el ámbito de calles y plazas.
4. Resolver o prever todo tipo de instalaciones que no ofrezcan condiciones funcionales o ambientales adecuadas, bajo la nueva pavimentación, con

independencia de si son ejecutadas en el marco de las obras de pavimentación o su soterramiento se aplaza en algún caso.

6.- SOLUCIONES PROPUESTAS Y ACABADOS

A partir de las consideraciones apuntadas y sin perjuicio de que un estudio más detallado del lugar y posibilidades presupuestarias aconsejen adoptar otras soluciones, pueden adelantarse las siguientes propuestas:

1. CALLES. SOLUCION GENERICA.

Sección de rasante única, constituida por pavimento de aglomerado asfáltico, caz en ambos laterales y franja de hormigón hasta encuentro con parcelas privadas. Recogida de aguas pluviales con sumideros de rejilla de fundición, adaptados a la anchura del caz.

2. PLAZAS Y ENCRUCIJADAS.

La solución genérica descrita para calles se aplicaría en ensanchamientos de éstas, plazas y encrucijadas.

En el espacio destinado a plaza se realizará un diseño personalizado, empleando adoquín y hormigón.

7.- ASPECTOS CONSTRUCTIVOS

Demoliciones y movimiento de tierras

Se procederá al levantado del pavimento actual consistente en solera de hormigón, perfilando y nivelando según cotas del proyecto.

Pavimentación

Una vez nivelado el terreno existente en la explanada, se proyecta una base de zahorra artificial de 1ª calidad, extendida y compactada al 98% próctor modificado, de 30 cms de espesor.

Posteriormente se ejecutará el caz en los laterales de la franja de rodadura.

A continuación se ejecutará el pavimento de aglomerado asfáltico de 5+7 cm de espesor en franja central de rodadura y de hormigón HPR-4 (HM-25/B/20/IIa) de 18 cms de espesor con fibra de polipropileno y acabado visto en franjas laterales.

Abastecimiento y Saneamiento

Se renuevan ambas redes. Las características de las mismas se incluyen en la Memoria Valorada de MCP.

Recogida de aguas pluviales

Se renueva las rejillas y sumideros adaptándolas a la nueva pavimentación.

Fuerza

Las diferentes canalizaciones se ejecutarán según criterios de IBERDROLA.

- Arquetas prefabricadas troncocónicas tipo Iberdrola
- Las tuberías serán de polietileno alta densidad, corrugada exterior y lisa interior Ø 160 mm., reforzadas con hormigón HM-20/B/20/I.

Telecomunicaciones

Las diferentes canalizaciones se ejecutarán según criterios de TELEFONICA.

- Arquetas prefabricadas tipo M y H de Telefónica
- Las tuberías serán de polietileno alta densidad, corrugada exterior y lisa interior Ø 110 mm., reforzadas con hormigón HM-20/B/20/I.

Televisión

Las diferentes canalizaciones se ejecutarán con:

- Arquetas prefabricadas de 60x60
- Las tuberías serán de polietileno alta densidad, corrugada exterior y lisa interior Ø 160 mm., reforzadas con hormigón HM-20/B/20/I.

Alumbrado Público

Se ejecutará canalización soterrada. La misma se incluye en la Memoria Valorada correspondiente al Alumbrado Público.

Barandilla

Se dispondrá una brandilla de protección para salvar el escalón existente entre la plaza y la calle.

8.- PRESUPUESTO

8.1. PRESUPUESTO DE LA INVERSIÓN

El presupuesto de CONTRATA IVA incluido asciende a 302.967 EUROS y el presupuesto TOTAL DE LA INVERSIÓN incluido honorarios técnicos a 323.861 €

OBRA		
CAP.1	DEMOLICIONES	17.600
CAP.2	PAVIMENTACION	103.250
CAP.3	AFECCION PLUVIALES	20.000
CAP.4	CANALIZACION ELECTRICA	28.000
CAP.5	CANALIZACIÓN TELEFONÍA	22.000
CAP.6	CANALIZACIÓN TELEVISION	22.000
CAP.7	BARANDILLAS	3.000
PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL		215.850
10% Gastos Generales		21.585
6% Beneficio Industrial		12.951
PRESUPUESTO DE CONTRATA		250.386
21% IVA		52.581
TOTAL EJECUCION DE LA OBRA		302.967

HONORARIOS		
REALIZACION DEL PROYECTO		8.634
DIRECCION DE OBRA		8.634
		<u>SUMA</u>
		17.268
		<u>21% IVA</u>
		3.626
TOTAL HONORARIOS DE LA OBRA		20.894

TOTAL GENERAL DE LA INVERSION	323.861
--------------------------------------	----------------

8.2. BASE AUXILIABLE ANEXO V LF18/2016

El pavimento proyectado armoniza los diferentes costes en cuanto a materiales de pavimentación.

Según las determinaciones contenidas en el Anejo V del Decreto Foral 18/2016, el coste máximo del pavimento es:

- En calzadas 40 €/m²
- En aceras y zonas peatonales 61 €/m²

Así mismo se han considerado dentro del presupuesto auxiliar las obras de canalizaciones correspondientes a la red de fuerza, telefonía y televisión.

8.3. DESGLOSE MEDICIONES

La superficie sobre la que se interviene asciende 2.450 m², de los cuáles 250 m² corresponden a plaza pública y el resto a viales.

La longitud de las calles es de 400 metros.

Se han considerado 30 metros de barandilla de protección en el ámbito de la plaza.

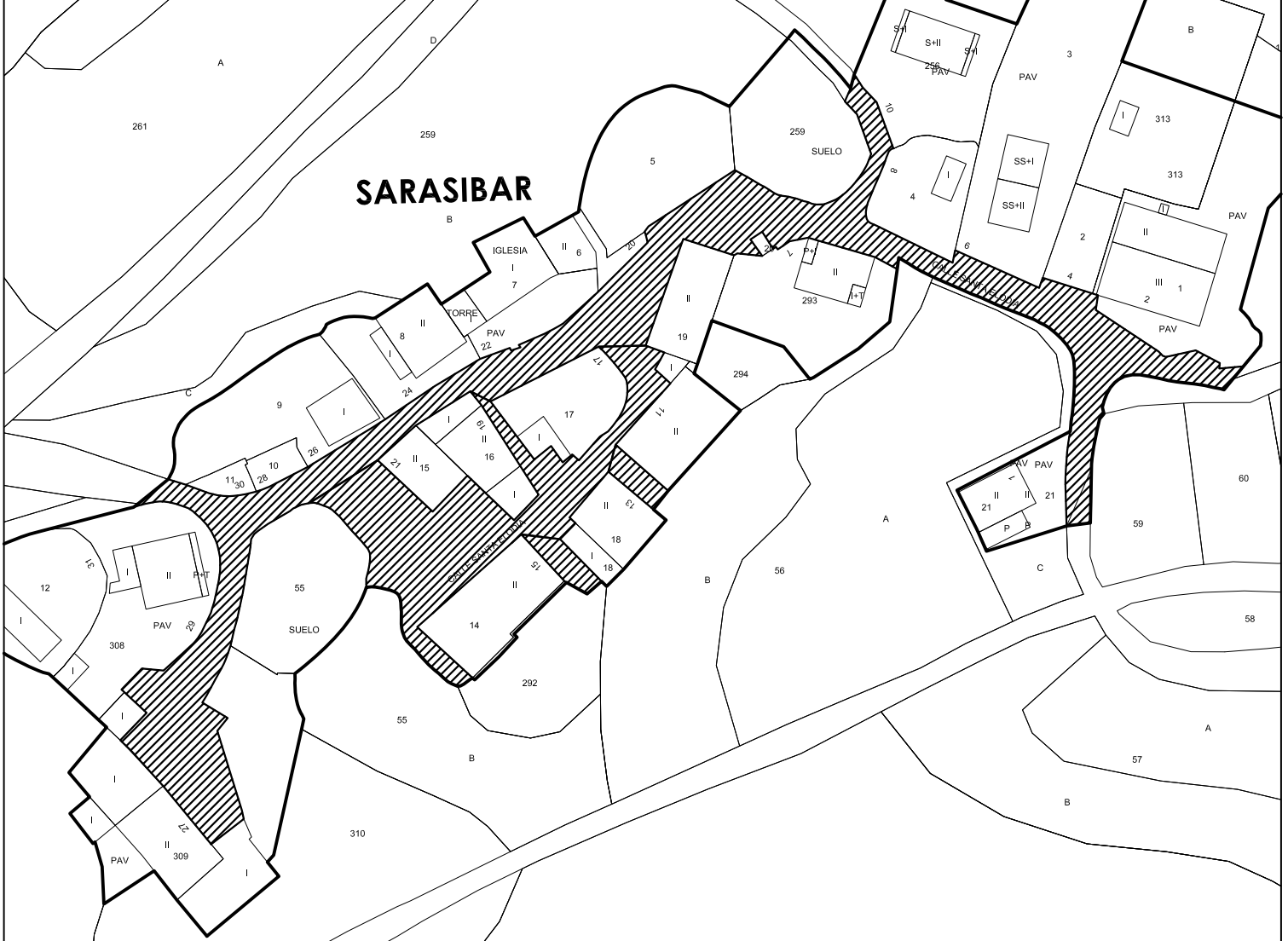
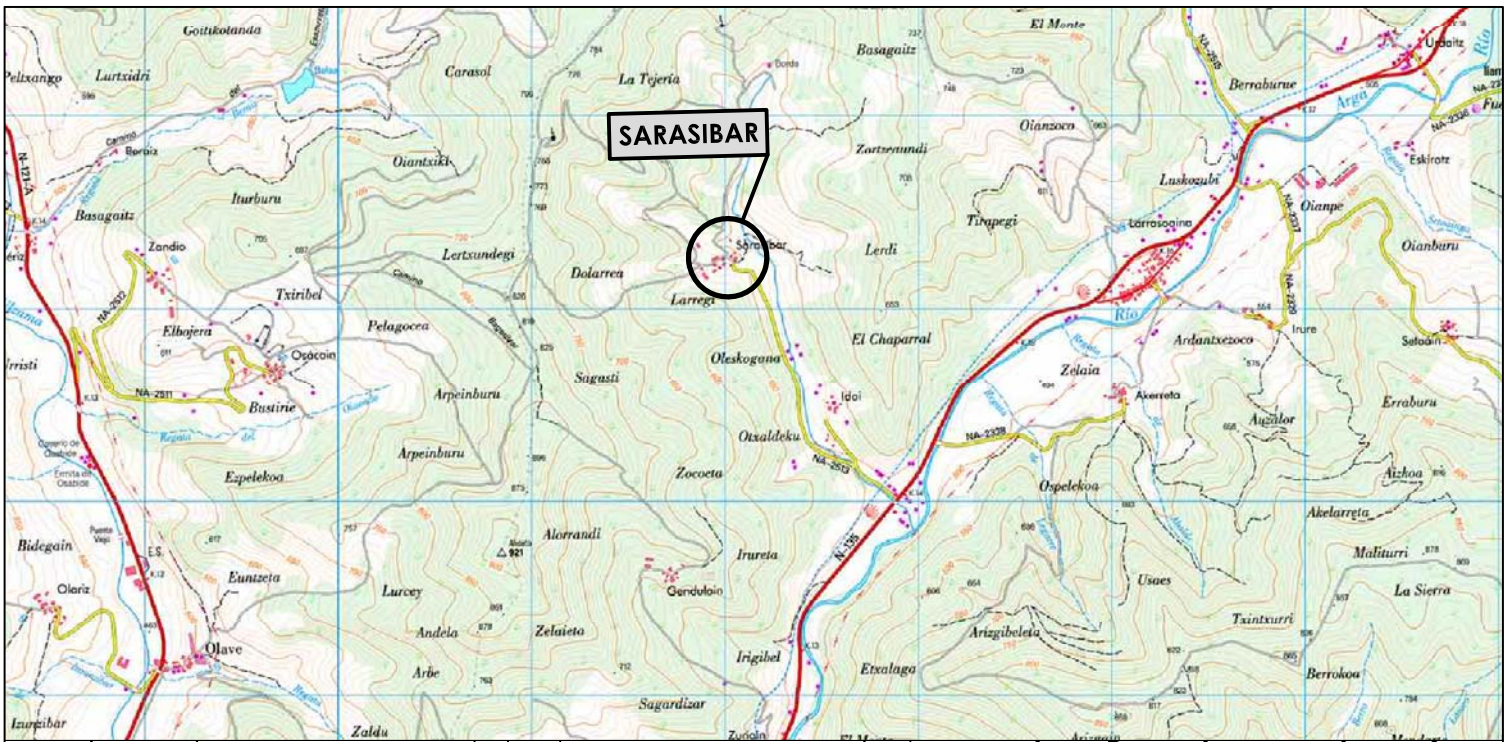
Para el cálculo del presupuesto se han considerado los siguientes costes unitarios:

Coste pavimentación calzada	40 euros/m ²
Coste canalización eléctrica	70 euros/m.l.
Coste canalización alumbrado	55 euros/m.l.
Coste canalización telefonía	55 euros/m.l.
Coste barandilla	100 euros/m.l.

21 de Febrero de 2017
El Arquitecto



David GÓMEZ URRUTIA



AMBITO PAVIMENTACION

PROYECTO
MEMORIA VALORADA RENOVACION PAVIMENTACION DE SARASIBAR
 Promotor: AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR

PLANO
SITUACION Y EMPLAZAMIENTO
 ESCALA **1/500**
 FECHA **ENERO 2017**

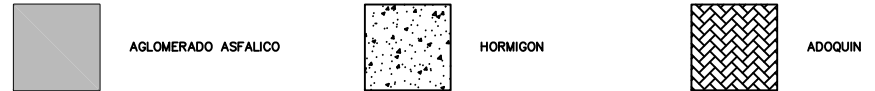
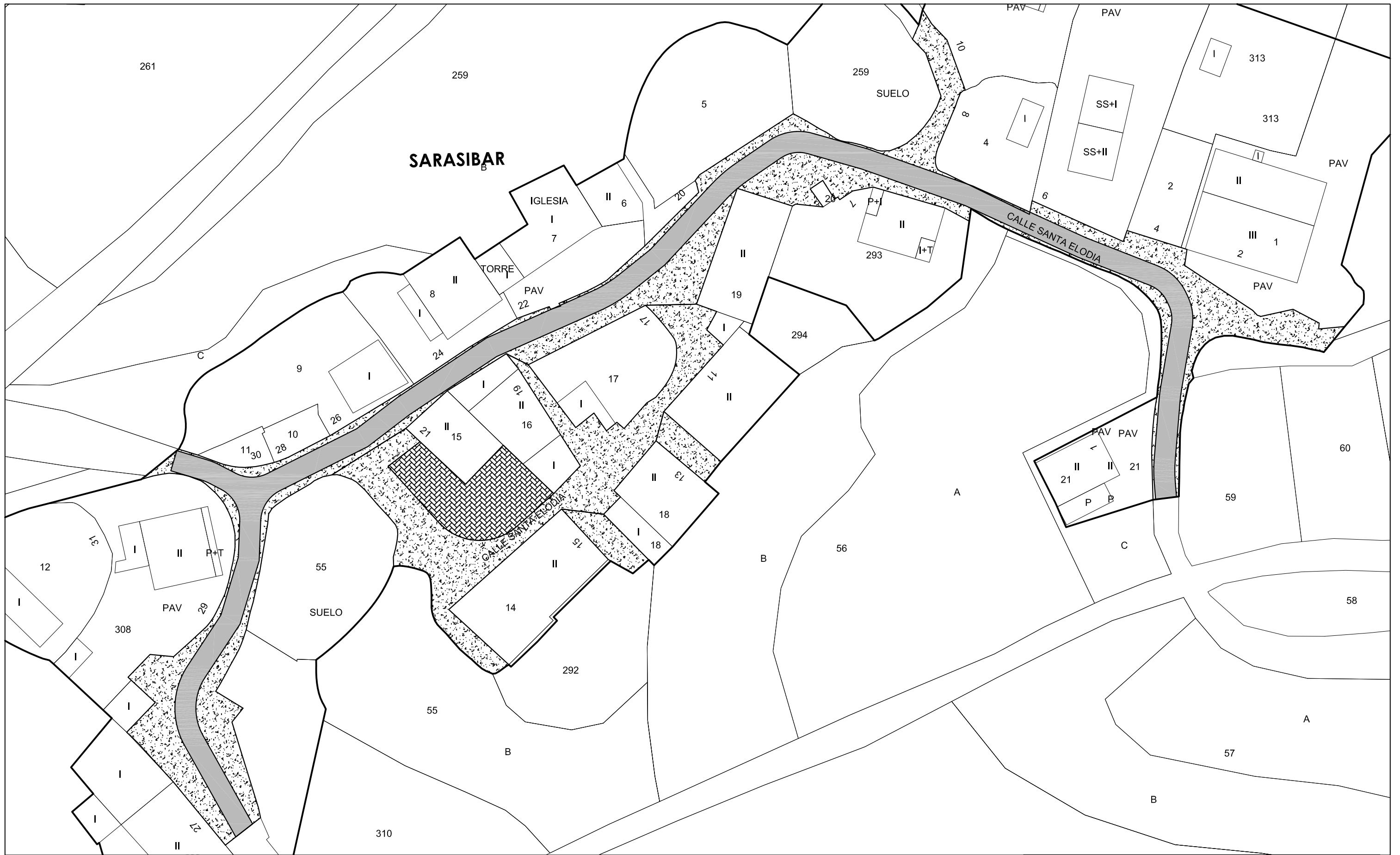
ARQUITECTOS



 DAVID GÓMEZ URRUTIA
 C/Nueva 16 bajo Tfno 948 206 572

 RAFAEL CALDERON ALONSO
 Irufa-Pamplona 31001



NUMERO
1



PROYECTO MEMORIA VALORADA RENOVACION PAVIMENTACION DE SARASIBAR Promotor: AYUNTAMIENTO DE ESTERIBAR	
PLANO ESQUEMA PAVIMENTACION	ESCALA 1/500
FECHA ENERO 2017	
NUMERO 2	
ARQUITECTOS  DAVID GOMEZ URRUTIA C/Nueva 16 bajo Tfno 948 206 572	
 RAFAEL CALDERON ALONSO Inñua-Pamplona 31001	

ANEXO FOTOGRAFICO







